

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Organ de la Prensa diaria de esta Provincia
N.º 17.227

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Martes 10 de Abril de 1917 | TALLERES: Páco Seo de Lucena, 11

Lo del exterior y lo del interior

Las noticias que se reciben tanto de fuera de España como del interior, son poco tranquilizadoras. En la vida granadina, tan sosegada y tan quieta, caen esos inquietantes informes como piedras que turban momentáneamente la calma de un remanso.

Día tras día la situación empeora. Cada vez se hace más difícil, más complicada. Y por grande que sea nuestro deseo de que todo esto termine para que se restablezca la normalidad, por vivo que sea el interés de todos los pueblos de que se ponga fin a un estado de cosas que sembrará la miseria, la ruina y la desolación, no se vislumbran las soluciones por ninguna parte. Europa sigue en guerra y España continúa abrumada por los enormes problemas de su vida interior.

Llevamos cerca de tres años de sufrimientos, de zozobras, de inquietudes, frente a las magnas cuestiones que ventilan los países en guerra. Durante este largo tiempo, han desfilado por nuestros ojos, como una horrenda pesadilla, todos los horrores imaginables. Y, aunque lejos de esta nunca igualada matanza de hombres y de pueblos, hasta nosotros ha llegado el clamor de la catástrofe internacional más bárbara que vieron los siglos.

Y no solamente ha llegado el clamor de las naciones en lucha. Han llegado también esas inevitables salpicaduras del conflicto que han puesto en crisis nuestra economía y han desquiciado nuestra industria y han encaecido la vida de tal modo, que las clases humildes están amenazadas por la miseria y por el hambre. Transcurren los días, los meses, los años, sin que se despeje el horizonte. A la hora presente, la solución no se adivina; antes bien, se alejan las probabilidades de que cese la ráfaga de locura que ha lanzado a unos pueblos contra otros.

Porque lejos de aclararse la situación, se complica con nuevos factores. América rompe sus ideales de paz y se arroja a la guerra, aumentando el número de las potencias beligerantes. Los Estados Unidos preparan su ejército y su marina, para tomar parte en la contienda. El Brasil también se siente belicoso, a juzgar por los informes recibidos. Otras repúblicas latino-americanas adoptan igualmente actitudes guerreras... El ideal de la paz, hecho pedruzcos desde Agosto de 1914, se esfuma, desaparece, sin que nadie trate de reconstruirlo.

Crece la lección internacional cuando vemos que se hallaba próximo el término de la sangrienta jornada que ha conmovido al mundo entero. La guerra no acaba; se agudiza extraordinariamente, toma rumbos más anchos, intensifica sus furiosos y envuelve en su ráfaga brutal a otros pueblos. A los millones de víctimas que han quedado en los campos de batalla, se unirán nuevos destrozos, nuevos y supremos sacrificios, que harán más compleja, más angustiosa, esta difícil situación en que vivimos. ¿Y hasta cuándo seguirá esto?

La respuesta no podrá darla nadie. En pleno siglo XX se ha desatado la furia guerrera con un impulso y más concebido ni esperado. Europa, Asia y América, han esgrimido las armas para destruir sus asuntos, dando suelta al espíritu de violencia y destrucción. No queda en el mundo fuerza bastante para contener esa tremenda avalancha de rencores, de odios y apasionamientos, que llega al más alto grado de exterminio.

Los pueblos se empobrecen, se arruinan, se desangran, en este horrendo pugilato internacional, cuyo fin no se vislumbra. Otras naciones requieren las armas para intervenir. La guerra, con esto, adquiere proporciones más terribles. Se anuncian nuevos preparativos militares, se disponen nuevos y supremos esfuerzos, se extiende el incendio formidable que ha devastado a Europa... La paz es una incógnita que nadie puede decir.

¿Há las impresiones que a Granada llegan, turbando la quietud de nuestra vida provinciana. Detrás de todo eso que ocurre más allá de la frontera y más allá de los mares, adivinamos nosotros mayores dificultades, mayores problemas, mayores conflictos en el desenvolvimiento de nuestro país. Alejados estamos, afortunadamente, del foco de la guerra y

alejados seguiremos, porque la voluntad nacional se ha manifestado muy elocuentemente. Pero no podemos evitar, no puede impedir ningún gobernante, que en nuestra vida interior repercutan los sucesos de guerra, repercusión que se traduce en múltiples problemas de carácter económico.

Leamos un problema de subsistencia que no se resuelve; tenemos un problema industrial que tropieza con grandes obstáculos; las clases trabajadoras no pueden vivir; la crisis económica se exterioriza en todos sus aspectos. ¿Qué hacer contra un estado de cosas nacido bajo la influencia de la anomalía que atraviesa el mundo? Y de ahora en adelante, ¿qué nuevos peligros nos amenazan con el recrudecimiento y la extensión de la guerra intercontinental y marítima?

El porvenir muestra los colores más sombríos, sin que aparezca por el horizonte la aurora de la paz, para acabar con todos los horrores que presencia Europa desde hace más de dos años y medio. Producen esas noticias una impresión desconsoladora y amarga. Cada día que transcurre mata la esperanza de una próxima pacificación; cada día que llega nos trae un nuevo peligro y crea en nuestra vida interior una nueva dificultad. La zozobra aumenta y el malear crece. Es inevitable.

También se advierte ahora, según los informes recibidos en Madrid, cierta inquietud en las esferas políticas. Circulan rumores de crisis—esos rumores que amenazan los ratos de ocio de los desocupados y que en España son en todo momento un sabroso manjar para los comentaristas. La fantasía, echada a volar, se extiende a su placer por el dilatado campo de las suposiciones, llegando a las profecías más absurdas. Pero los gobernantes han negado fundamento a tales rumores. No obstante, el público seguirá recreándose con el tema. Esto es muy español.

El río Guadalfeo

Nos ha complacido el buen resultado de las gestiones realizadas para conseguir de los Poderes públicos una mejora que interesa vivamente a Motril y otros pueblos de aquella comarca; nos referimos a las obras para la canalización del río Guadalfeo.

El diputado a Cortes por aquel distrito señor Romero Cibános, habla tozudo el asunto con verdadero interés, poniendo a contribución su buena voluntad para servir a los pueblos cuya representación ostenta en el Parlamento. Y por fortuna, el éxito ha coronado los esfuerzos del señor Romero Cibános y de la comisión que fue a Madrid con análogas pretensiones.

La canalización del Guadalfeo, aspiración legítima de la referida comarca, será una realidad lo antes posible. El ministro de Fomento, apreciando la justicia de la demanda y comprendiendo que se trata de una urgencia tan esencial, se ha mostrado propicio a que las obras se ejecuten; y ya ha sido designado el ingeniero que ha de hacer los estudios oportunos, con el fin de que los trabajos comiencen sin demora.

La importancia que estas obras tienen para Motril, Salobreña y demás pueblos interesados en el proyecto, es verdaderamente decisiva. Es sin disputa una cuestión de vital interés para aquella región, pues constituye la salvaguarda de su principal fuente de riqueza; la agricultura.

Lo ocurrido con motivo de los últimos temporales ha evidenciado una vez más la necesidad inaplazable de emprender las obras de encauzamiento, para defender las tierras de labor amenazadas por las inundaciones.

directoras. En este asunto, como en otros de interés general, ha ocurrido una cosa típicamente española. Según el conocido refrán, nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena. Y aquí no truenó y fuerte. Ha sido precisa calamidad tan grande sufrida por esos pueblos, para que se piense en que el río Guadalfeo, tal como se halla, es un verdadero peligro para los intereses agrícolas.

Y menos mal que ahora los Poderes públicos han acogido favorablemente la demanda de su región granadina. Porque en otras ocasiones, el peligro se advierte, la desgracia llega, las lamentaciones surgen, los buenos propósitos se anuncian, y en resumidas cuentas, nos quedamos igual que antes, sin hacer nada práctico. Y hasta otra.

Merecen sinceros aplausos las gestiones realizadas por el diputado motrileño, cuyo buen resultado nos satisface. La canalización del Guadalfeo, para conjurar futuras inundaciones que como las últimas sembraron la desolación y la ruina en aquellos pueblos, es cosa urgente, inaplazable. Empréndanse pronto las obras, y que los labradores de Motril y demás poblaciones interesadas puedan fomentar el desenvolvimiento agrícola sin temor a que los desbordamientos del río esterilicen sus esfuerzos y acaben con la única riqueza de la región.

Ello, además, facilitará trabajo a muchos infelices que lo necesitan para comer.

Parques nacionales

Real decreto importante

En 23 del próximo pasado Febrero fué sancionada por S. M. el Rey la ley de Parques nacionales; encaminada a declarar como tales, todos aquellos sitios o parajes excepcionales pintorescos, forestales o agrestes, con riqueza de fauna y flora y particularidades geológicas o hidrográficas.

Tiene la promulgación de aquella ley a la conservación de la naturaleza virgen en toda su gala y esplendor que en España se muestra exuberante en ciertos sitios, y en todos los órdenes de la misma, como lo prueban en el orden de lo abrupto y de las bellezas panorámicas y forestales armonizadas con los recuerdos históricos y religiosos; Covadonga y su montaña, los picos de Europa; en el orden de lo agreste, solitario y salvaje; el valle de Ordesa, en el Pirineo; en el orden geológico: la Ciudad Encantada, de Guencu; en el botánico, el pinissar de Ronces; en el zoológico, la sierra de Gredos; en el atractivo que a los paisajes dan las cascadas; los vergeles del Monasterio de Piedra y en la grandiosidad de las selvas, cuantos rincones de nuestras ásperas sierras ha respaldado el hacha, desde el Pirineo al Mulhacén.

Trata el Gobierno de fomentar el movimiento de inclinación al campo alimenticio beneficioso para la mejora de las costumbres, despertando el interés en España y al que contribuyen con grandes entusiasmos las sociedades de turismo y grupos de excursionistas que acometen la empresa, no siempre exenta de peligros, de escalar las cumbres de nuestras cordilleras, espereando el ánimo en los más dilatados horizontes para olvidar el reducido ambiente de las habituales preocupaciones.

Esa ley, ofrece estímulo y poderoso para fomentar estas inclinaciones, si se acierta en la elección de los sitios; de modo que el dictado de Parques nacionales que se les asigna no quede encajonado en el estrecho marco de una declaración oficial, sino que responda a la realidad de una naturaleza abrupta y pintoresca y a las condiciones que requiere la ley para formarlos.

Y no basta precuparse del acierto en la elección del sitio para asegurar el éxito de un Parque nacional, sino que es preciso procurar el apoyo de la región en que haya de establecerse, a fin de que ésta se convierta en su mejor propagandista y guardadora, siendo la primera en rendir justo tributo de admiración al santuario de bellezas naturales que posee.

Para que el cumplimiento de la ley, responda a los fines de cultura y enaltecimiento del suelo patrio que la han inspirado, se ha dictado por el Ministerio de Fomento el siguiente Real decreto que publicamos íntegro, por creerlo de gran interés:

«A propuesta del Ministerio de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

b) Si alguno de estos sitios, no ya por lo notable o sobresaliente de sus condiciones naturales, sino por lo excepcional y completo de las mismas merece que se le declare Parque nacional.

2.º Una relación de aquellas particularidades o curiosidades naturales extraordinarias por sí mismas, con independencia de los sitios en que radiquen, merezcan también una protección especial.

3.º Una relación de los árboles más notables, consignando en ella los que por sus dimensiones, edad, raza o tradiciones hayan sido ya consagrados por el voto del pueblo.

Art. 2.º En cada una de estas relaciones o propuestas puntualizarán los ingenieros jefes:

1.º La razón fundamental que justifique su especial protección, o en su caso, la declaración de Sitio nacional de Parque nacional.

2.º La entidad propietaria de los sitios, de las particularidades naturales y de los árboles, consignando todo cuanto en ellos de dueño careciese.

3.º Los medios que existan de comunicación con la vía férrea más próxima, dando ligera idea de sus condiciones generales, su historia, la frecuencia con que son visitados, lo que sobre ellos se hubiese escrito y cuantas particularidades estimen oportuno consignar.

Art. 3.º Se invita a las sociedades de amigos del árbol, turismo, excursionistas y similares, y a cuantos particulares se interesen por el enaltecimiento del suelo patrio, a que contribuyan a la formación de las expresadas relaciones, facilitando por escrito a los ingenieros jefes de los distritos forestales, los datos y propuestas que estimen pertinentes.

Al efecto, los ingenieros jefes de los distritos forestales procurarán dar la mayor publicidad posible a la ley de Parques nacionales y al presente Real decreto, no limitándose a cuidar de su inserción en el Boletín oficial, sino procurando a este fin el concurso de la prensa.

Art. 4.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales se limitarán a consignar en sus relaciones o propuestas los sitios, las particularidades y naturas y los árboles que ya gocen de celebridad o hayan llamado la atención, sin practicar a este fin reconocimientos sobre el terreno.

Art. 5.º Se crea una Junta encargada de examinar las relaciones o propuestas de protección a que se refieren los artículos anteriores y cualesquiera otras que se le hicieren; de catalogar los sitios, las particularidades y los árboles más notables; de estudiar y proponer los medios convenientes para asegurar la conservación de todos ellos, y de proponer al Gobierno, cuando llegue el caso, la declaración de Sitio nacional de Parque nacional que a su juicio proceda. Se denominará Junta central de Parques nacionales.

Art. 6.º La Junta Central se compondrá de un presidente, que lo será el Director general de Agricultura, Minas y Montes de un vicepresidente, que será aquel vocal de la misma, nombrado por el Gobierno, comisario general de Parques nacionales; de dos senadores; dos diputados a Cortes; un profesor de Ciencias Naturales de la Universidad Central, y un inspector o ingeniero jefe de montes, designado por el ministerio de Fomento, y del Comisario regio de turismo, como vocal sexto.

Art. 7.º Los vocales efectivos de la Junta, así como el comisario general, serán nombrados por Real decreto, y sólo se renovarán por renuncia, por defunción o cuando al celebrarse elecciones en los casos de disolución de Cortes o término de su vida legal, los diputados y senadores efectivos que forman parte de ella no hubiesen sido reelegidos. La Junta central podrá someter a la aprobación del Ministerio el reglamento que haya de regirse.

Art. 8.º Los cargos de vocal de la Junta central de Parques nacionales así como el comisario de los mismos, serán gratuitos. Sólo tendrán derecho, los que lo ejerzan, al abono de los gastos de viajes que hayan de efectuar para el desempeño de su cometido, con arreglo a los tipos de tarifa que rijan para los inspectores del cuerpo de montes, y siempre que haya crédito autorizado al efecto en el Presupuesto general del Estado.

Art. 9.º La Junta central cuidará muy especialmente de no proponer al Gobierno la declaración de ningún Sitio Parque nacional, si no reúne a todas luces aquellas condiciones naturales excepcionales y variadas que requiere la ley, en armonía con la práctica seria seguida en otros países.

Art. 10.º La declaración de Sitio nacional se hará por real orden; la declaración de Parque nacional, por real decreto, y cada uno de estos últimos que se forme se designará con una denominación especial.

Art. 11.º No se declarará ningún Sitio Parque nacional o internacional si el comisario general de Parques, o

quien hiciera sus veces, poniéndose al habla con el dueño o propietario de los sitios—y con el Gobierno o comisario de la nación vecina, cuando llegue el caso—determine los límites, el reglamento, el presupuesto y personal de guardería del mismo, que han de ser aprobados por el Gobierno, mediante informe de la Junta Central.

Art. 12.º Una vez organizado y creado un Parque nacional, se nombrará por real orden en la capital de la provincia en que radique, o en las capitales de las provincias, o en el Parque, por ser limitrofo, radicase en varias, una Junta destinada exclusivamente a cooperar con el comisario general, y el jefe del distrito forestal al fomento y mejora del mismo, procurando atraer fama, turistas y recursos locales.

Art. 13.º Esta Junta se compondrá de dos diputados provinciales, el ingeniero jefe del distrito forestal, un académico de Ciencias naturales de la Universidad o del Instituto, el presidente de una sociedad de Amigos del Árbol, Económica de Amigos del País, turismo, excursionistas u otra parecida, y el comisario general de Parques nacionales, que será el que la presida.

En ausencia del comisario presidirá la Junta el ingeniero jefe del distrito forestal, que, con el comisario, será el que ejecute los acuerdos de fomento y mejora y lleve la dirección inmediata y constante del Parque.

Art. 14.º Los cargos de vocal de las Juntas de los Parques nacionales que se vayan estableciendo serán gratuitos. Sólo tendrán derecho los que los desempeñen a los gastos de viaje, con arreglo a la tarifa que rijan para los ingenieros jefes de montes, siempre que haya crédito autorizado al efecto en el presupuesto general del Estado.

Art. 15.º Las disparidades de criterio que pudieran existir entre las diferentes Juntas locales del Parque limitrofo, serán resueltas por el Comisario general, y las de las Juntas locales con el Comisario, por la Junta Central.

Art. 16.º El Comisario general, de acuerdo con la Junta Central, y cuando las circunstancias lo requieran, podrá delegar sus funciones para determinados casos en otro vocal de la misma o persona de reconocida competencia.

Art. 17.º La Junta Central cuidará de dar cuenta a la Dirección general de Obras públicas de las vías de comunicación que convenga construir para facilitar el acceso a los Parques nacionales, a los efectos del cumplimiento de la ley.

Art. 18.º La Junta Central de Parques nacionales facilitará el conocimiento de los que vayan estableciendo por medio de folletos ilustrados, que repartirá gratuitamente, en que se explique sus riquezas naturales, sus puntos de vistas notables, grandes precipicios, escarpaduras, lagos, cascadas, senderos, etcétera, así como el medio de hacer el viaje a los mismos y las excursiones a que se presta, tanto dentro del Parque nacional como en sus inmediaciones.

Publicará también el catálogo de los sitios, de las particularidades o curiosidades naturales y de los árboles notables, cuando haya ultimado su estudio y disponga de fotografías para ilustrarlo debidamente.

Las Juntas locales de Parques Nacionales podrán también editar folletos de propaganda de aquellos por cuyo fomento o mejora velen, poniéndose previamente de acuerdo con la Junta Central.

Miscelánea

Tiro de pichón

La real sociedad Tir de pichón ha organizado para el segundo día de Pesca de Resurrección una tirada extraordinaria.

A las dos y media, o sea la anunciada en el programa, ya había algunos tiradores en el chalet del tiro.

El programa, como ya saben los lectores, estaba formado por el tiro de prueba.

Copa regalo de la sociedad y premio para señoras y señoritas.

Para el tiro de prueba, regían las siguientes condiciones: pichones, uno; entrada, cinco pesetas y handicap.

Durante esta *poule* fueron llegando numerosas y distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

El reglamento de la Sociedad era una preciosa copa de plata dorada con la siguiente inscripción: «Sociedad Tir de Pichón; Granada; Tirada 9 de Abril de 1917».

Este premio estaba sujeto a las condiciones de: pichones diez, entradas 25 pesetas, handicap y dos cerros excluyen con derecho a jugar.

Hicieron inscripción los Sres. Ruiz, Rubio Márquez, Márquez (M.), López de Hierro y Conde de Calatrava; inscribiéndose todos doblamente.

En la segunda vuelta salieron los señores Rubio Márquez y López de Hierro, en la primera inscripción; en la quinta el señor Rubio Márquez y Conde de Calatrava, segunda, y en la sexta el Conde de Calatrava, primera; en la séptima el señor Ruiz, segunda, y en la novena el señor Márquez (M.), primera, y Ruiz, primera, y quedaron los señores Márquez (M.) y López de Hierro, segunda.

En el undécimo pichón, erró el señor Márquez (M.), ganando la copa y el 40 por 100 de las entradas el señor López de Hierro, y el 30 por 100 de las mismas lo ganó el señor Márquez (M.)

Antes de tirar el premio de señoras y señoritas, decidióse tirar un *match* a 30 metros que ganó el señor Ruiz en el segundo pichón.

Para el premio de señoras y señoritas, consistente en un lindo estuche de aseo, de plata, regían las siguientes condiciones: pichones uno, entrada diez pesetas y handicap.

Se inscribieron los señores Ruiz, Rubio Márquez, Márquez (M.), López de Hierro, Conde de Calatrava, Almagro, Dávila (L.), Márquez (L.), Borrero, Garzón (D. Antonio y D. Anastasio), S. N. López, López Hernández, Enríquez de Luna, Vela (M.), Medina (F.), Valenzuela, Benavides (M.), Aguilera y Nesteras Benavides.

Art. 1.º A partir de ocho días después de publicada la presente Real orden en la Gaceta de Madrid, las expediciones de arroz, trigo, avena, harina de trigo, judías secas, lentejas, habas secas, garbanos y patatas; que circule por la zona especial de vigilancia aduanera, que forman los términos municipales de los pueblos comprendidos en la relación inserta en el apéndice núm. 10 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, deberán ir acompañadas de un «Vendizado por la Aduana, o por los jueces municipales a falta de aquélla, en la misma forma prevenida por el artículo 263 de las referidas ordenanzas, para las mercancías nacionales similares de las extranjeras sujetas a guiso; teniendo entendido que las sustancias alimenticias antes mencionadas quedan, desde ahora en adelante, y mientras otra cosa no se disponga, asimiladas, en todo lo que se refiere a penalidades y requisitos para su circulación, a las disposiciones vigentes para la de los productos a que se contrae el art. 263, anteriormente citado; y

2.º Queda prohibido, hasta nueva orden, el tránsito terrestre a través del territorio español de las sustancias alimenticias de procedencia extranjera que anteriormente quedan mencionadas.

Los extranjeros

El Gobernador civil ha publicado una circular poniendo en conocimiento de los propietarios, dueños de establecimientos, etc., etc., que según lo dispuesto en real orden de 12 de Marzo último, no deberán admitir a su servi-

Contra la zarañuela del olivo

FLUIDO COOPER, terro de 5 litros 17,50 pesetas, para 100 litros de agua. Es el que destruye sin perjudicar el follaje ni el fruto.

POLVOS COOPER para evitar y curar la serpa de los carneros. Paquete para bañar 40 a 50 carneros 4 pesetas. También hay GERMOL y ZOTAL. Inscripciones y venta en la Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez.

Marqués de Girona, 2.—GRANADA

El mejor calicida

Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calizado EL PORVENIR.—Gran Vía, 10

caso extranjero alguno que no presente pasaporte o cédula que acredite hallarse inscrito en el registro correspondiente del Gobierno civil.

Noticias de Loja

Con la animación que es característica en esta ciudad, se han celebrado este año las fiestas de Semana Santa, habiendo contribuido a darles mayor esplendor el buen tiempo que disfrutamos.

El Viernes Santo, se organizó en la capilla de la Vera Cruz, situada en el barrio de San Francisco, una solemne procesión.

A las cuatro de la tarde, próximamente, dió principio el acto, organizándose en esta forma:

La Santa Vera Cruz, la cofradía de la Cena, la imagen del Señor y sus doce Apóstoles, llevada por horquilleros, llamando la atención los majestuosos que constituían la cena, entre éstos un cabrito y variedad de frutas. Con su correspondiente hermandad, le seguía la mejor escultura que aquí tenemos, de Jesús preso; siguiéndoles el Señor de la Humildad con la caña en sus manos y después San Juan y la Virgen de los Doctores.

Después de recorrer el itinerario de costumbre, volvió la procesión a su capilla, excepto la Virgen, que regresó desde el citado sitio a la iglesia convento de Santa Clara, donde costeadó por su hermandad, le harán un solemne senerario.

El Viernes Santo amaneció un día espléndido, y a las nueve y media de la mañana se organizó la procesión, notable por todas partes extraordinaria concurrencia de personas de la ciudad así como de muchísima gente del campo y de casi todos los pueblos cercanos.

Grupos de cantores precedían a las imágenes, entonando el Miserere y el *Stabat Mater*.

También se cantaron numerosas saetas.

La hermosísima imagen del Señor con la cruz acuestas, la más venerada de los lojanos, a la cual le llaman el abuelo de Loja, llevaba a su alrededor cerca de 400 personas con veas encendidas, y a pasar por la calle de Garzón Pérez, una joven que sufrió larga y penosa enfermedad, salió a una de las ventanas cuando el Señor estaba frente a su puerta, emocionando al público con las súplicas que dirigía al Redentor.

Nueve horas tardó la procesión en recorrer el itinerario.

A la caída de la tarde salió la última procesión del Entierro de Cristo, la que resultó solemnisísima en extremo. A cada imagen le precedían sus respectivas cofradías. Al Santo Sepulcro le acompañaban a los lados dos parejas de la Guardia civil, como guardia de honor. Detrás marchaba todo el clero de las tres parroquias, cerrando la comitiva el Ilustre Ayuntamiento bajo maza, y a continuación la banda de música tocando marchas fúnebres.

Después de recorrer el itinerario de costumbre regresó a la iglesia Mayor.

Corren rumores de que algunas personas y corporaciones han solicitado de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno el sacro esta imagen en solemne procesión para pedir la paz entre las naciones beligerantes.—Corresponsal.

Función a la Patrona

El domingo 22 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Patrona, la solemne función que costea el Ayuntamiento, en acción de gracias por haberse salvado del incendio acaecido en el templo, la imagen de Nuestra Patrona.

El mismo día, y en la referida función, se tocará por primera vez el órgano, terminados los trabajos de amputación y traslado.

Asistirá la capilla de música que dirigen los señores Vidal y Romero, y predicará D. José Fernández Arcoya.

Obrero lesionado

En la Casa de Socorro ha sido curado ayer tarde el operario de la fundición de D. Nicolás Sánchez, llamado Gabriel Fernández Fernández, de veintiséis años de edad, quien estando cediendo metales vivos en un crisol, sin duda por ir entre ellos, alguna capsula, explotó éste, y produjo a Fernández una herida en el ojo izquierdo.

Después de curado pasó al hospital de San Juan de Dios.

LA RIOJA

GRAN VIA NUM. 6.-TELEFONO, NUM. 323. GRAN SURTIDO EN GALLETTAS, BOMBONES, Caramelos, Quesos, Mantecas y Embutidos. Chorizos especiales de Castilla. RIOJA CLARET FRANCO-ESPAÑOLAS, 1,10 BOTELLA. SIN RIVAL. 0,90. Cafés tostados diariamente.

Escos de la vida

Hálase enfermo, el concejal de este Ayuntamiento don José María Bériz. —Se encuentran en Granada, procedente de Málaga, los señores de Bevo Alexandre. —De Sevilla, donde han pasado la Semana Santa, regresaron anoche don Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara y don Bernabé Bériz. —Para el farmacéutico de Abia (Almería), don Manuel Martínez, han pedido sus padres don Manuel y doña Emilia la mano de la bella y distinguida señorita Angustias Gómez Román, hija de don Florencio Gómez Martín. —En los elegantes salones del hotel Alhambra Palace dióse ayer un baile, al que como todos los en él celebrados resultó animadísimo. Muchas fueron las distinguidas personas que asistieron, y al citar sus nombres, el cronista no quisiera olvidar ninguna; todas contribuyeron con sus gracias personales al esplendor de la fiesta. —Vimos entre las señoras, a las de Ralazzi, Valverde, González, Rodríguez Rubio, Dávila, Hernández viuda de López Montes, Melero, viuda de Nestares y Serrano. Entre las señorías, a las de Ralazzi, Valverde, González, Enriquez del Luna, López Cuervo, Martelli, López Hernández, Nestares y otras. —Esperamos que este baile no ha de ser el último. —Nuestro paisano el ilustrado médico militar don Emiliano Quintana Barragán, ha ascendido a teniente coronel, designándosele de director al segundo grupo de Hospitales de Ceuta. Nuestra cordial enhorabuena. —En el hotel París se han hospedado: don Emilio Rivas, don Luis Sirabgue, don Alejandro Mac-phesson y familia, don Javier Aguir, don C. Istio Mascaro, don Bonifacio Obispo, don Francisco Cañete de Real, don Ricardo Olivares, don Francisco Menéndez y señora, don Antonio Ruiz Vatore y hijo, don Mariano Vitor, señora E. Tovar, don Juan Pinzoda, don Miguel García, don Joaquín Olivares, don Pedro García e hijas y don Eduardo Osuna.

Se vende

Una dinamo de corriente continua para 99 luces de 10 bujías, a walt por bujía, con cuadro de distribución, réctato de arranque, amperímetro, bornet y corta-circuito. Precio módico. Razón, calle Candiota, 8, 2.º De 2 a 6 de la tarde.

Exposición de aceites

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Salud, la Cámara de Comercio de Córdoba ha acordado celebrar una exposición regional de aceites con sujeción a las reglas siguientes: 1.º Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco de medio o un litro de capacidad a lo menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo. 2.º Ni en los envases ni en sus etiquetas deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrase los frascos o botellas que contengan las muestras. 3.º Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberá figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan. 4.º En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto a este último, si es en el almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique. 5.º Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fechas en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos ad hoc en la secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten. 6.º La Junta directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin. 7.º Al entregarse en la secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondientes al del registro de la exposición. 8.º La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente. Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la ma-

nera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen, podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que utilicen al efecto. Las damas enfermeras de la Cruz Roja. Por Real decreto del ministerio de la Guerra, se crea una medalla como distintivo, especial para las damas enfermeras de la Cruz Roja española, que sólo podrá ser conferida por la Asamblea Suprema a las asociadas que, habiendo asistido a los cursos teóricos-prácticos de enseñanza, acreditados, mediante examen, su aprovechamiento, aplicación y práctica. La insignia consistirá en una medalla de forma circular, de esmalte blanco, con cruz de la Institución en esmalte rojo, y las oportunas inscripciones en letras doradas, e irá pendiente, por medio de una anilla, de un lazo de seda de los colores de la Cruz Roja. Por el Sr. Suárez. El domingo en la noche se verificó en el Centro Católico Obrero del Salvador, una velada en honor del Sr. Suárez. El acto fué presidido por don Joaquín Lasheras, asistiendo numeroso público. Hicieron uso de la palabra los señores López-Dóriga, Lasheras y Aneas, los que fueron muy felicitados por sus respectivos discursos. En el Ayuntamiento. Sin oficinas. Por ser ayer segundo día de Pascua, no hubo oficinas en el Ayuntamiento. Comisiones. Para hoy están citadas las Comisiones de Personal y Fomento. Instrucción pública. Titulos. En la secretaría de la Universidad se encuentran a disposición de los interesados, los títulos siguientes: De Bachiller.—Don Cristóbal Moreno, D. Juan Mata, D. Joaquín Mens, don José Figueras, D. Francisco Correa, don Salvador Muguerra, D. Andrés Reche, don Francisco Peña, B. José Jiménez, don Joaquín Chinchilla y D. Manuel Terrón. De Licenciado en Farmacia.—Don Juan Villostada Avila. De Matrona.—Doña Carmen Navarro y Sánchez. De Maestros.—Don Francisco Pozo y Gutiérrez, D. Antonio García y Nuño, don Eladio Guzmán y Hernández, don Antonio Redondo y Rodríguez, D. Juan Alonso y Coll Sánchez, D. Francisco Benito Murciano, D. Miguel Bolfo Escribano, D.ª Antonia Braojos García, doña Elvira Cortés Sánchez, D.ª Encarnación Argente del Castillo y Díaz, don Remedios Ortega Sánchez y D.ª María de la Piedad Merelo y Rodríguez. El asunto de las reválidas. El Claustro de profesores de la Universidad, que estaba citado para ayer, a fin de tratar del asunto de las reválidas, no pudo reunirse por falta de número. Información oficial. Guardia civil. La de Albuñol ha detenido a Caridad y Dolores Molina, por haber penetrado en el cortijo llamado Gurrías, llevándose varios efectos. —La de Montefrío, a Juan Valverde Carrillo, presunto autor del robo de 400 pesetas, perpetrado en la persona de don Guillermo Lara. —La de Brácanas, a Francisco Calvo y otros, por robar varios conejos a María Salazar. Expuestos al público. En el Ayuntamiento de Zújar han quedado expuestas al público las cuentas municipales de 1916. En Huéneja el reparto de consumos. Tiro nacional. Hoy se reunirán en junta los socios de esta representación, a las cinco de la tarde, en su domicilio social Cárcel Baja 28, para confeccionar, discutir y aprobar, el programa del concurso del Corpus y otros asuntos de mucho interés. Se ruega la asistencia de los socios, y en particular de la Junta directiva. Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio García Folavieja, comandante de Lusitania—Imaginario, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Alfonso Hernández de Alba, capitán de Infantería. Destino. Ha sido destinado a la fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue, el teniente coronel don Anastasio Jiménez y Garzón. Excedente. Ha sido declarado excedente en la primera región, el coronel de Artillería don Fernando Gómez y González Valdés, ascendido de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada. Teniente coronel. Ha sido destinado a la fábrica de pólv-

vora y explosivos del Fargue, el teniente coronel de Artillería don Augusto Jiménez Garzón.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota: Del 21 al 31 de Marzo de 1917, pesetas 162.208,87; del 21 al 31 de Marzo de 1916, 153.337,45; diferencia a favor de 1917, pesetas 8.871,42. Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1917, pesetas 1.400.996,76; del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1916, pesetas 1.163.373,93; diferencia a favor de 1917, 237.622,83 pesetas.

Casos y cosas

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer: Francisco Sánchez Segura, de veintidós años, de fuerte contusión en el pie izquierdo que se ocasionó trabajando en la carretera del Fargue; Concepción Jiménez Molina, de ochenta, de herida en la mano izquierda de caída casual; Sacramento Muñoz Díaz, de veinte, de herida en la mano izquierda que se inició casualmente con una aguja en su domicilio, Elvira 144.

Lujo desesperado

fué la sostenida por todas las máquinas de escribir contra la Smith Premier, en las dos grandes exposiciones internacionales últimamente celebradas, París 1900 y Bruselas 1910, obteniendo el triunfo la famosa Smith Premier que alcanzó los primeros premios sobre todas las demás marcas. Depósito y Venta, Casa Sabatell, Gran Vía, 12.

Reumáticos, neurálgicos, paralíticos, epilepticos

Curamos reumatismo, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artitis deformantes, anquilosis, obesidad, neuralgias, nevralgias, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral y postictal, epilepsia, tics, torcedura dorsal, debilidad, semi-imbecia, arterioesclerosis, diabetes, atonía del estómago e intestinos e infartos víscerales con las emanaciones y baños hidro-eléctricos de ródium. Agentes terapéuticos con los cuales hoy ningún otro se puede comparar en rapidez de acción y seguridad de efectos, modifican las diátesis, obran sobre las mismas lesiones y producen resultados maravillosos, parecen milagrosos. La radioactividad que se respira en el emanatorio de ródium en este instituto durante una sesión es de 43.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, nueve veces más de la que se obtiene utilizando las aguas minerales-medicinales más radiactivas del mundo recomendadas en el tratamiento de las citadas afecciones. Instituto Ródium-terápico, PRINCESA, 58.—Madrid.

Ortopédico herniólogo. EN GRANADA

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, covaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo. Piernas y brazos artificiales. CONSULTA en Granada todo el día 12 y mañana del 13 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL VICTORIA, y en Motril los días 14 y 15 en el HOTEL COMERCIO, por el auxiliar técnico de D. JERONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS. Maura, Sánchez, Villanueva, y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro... que usan el "Licor del Polo". Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

SANITAS

El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Juventud eterna

Se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA. La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa. Precio, 5 pesetas frasco. Depósito, Farmacia Simón, Granada.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

De Antonia Arévalo—que actúa desde hace tres noches en el teatro del Campillo al frente de una buena compañía—guarda el público de Granada los mejores recuerdos artísticos. Aquéllas interesantes campañas hechas en unión de nuestro paisano Fuentes, granjearon a la notable actriz (en nuestra ciudad, un prestigio realmente envidiable. Y como era de esperar, el público ha tributado en esta ocasión a la Arévalo una cariñosa acogida. En las obras representadas el primero y el segundo día de abono, Mariana y La rebelde—apremios de tiempo y de espacio nos impidieron reserlarlas en momento oportuno—se ha puesto de relieve que la compañía forma un excelente conjunto y que está bajo una acertadísima dirección. Diremos, haciendo honor a la justí-

cia, que Antonia Arévalo vuelve a Granada llena de facultades. Ha completado su educación artística con algunos años de estudio y de labor escénica, y su talento brilla ahora con mayor amplitud. Anoche nos dió a conocer la compañía de Cervantes, una nueva obra de García Alvarez y Muñoz Seca, titulada El último Bravo, que proporcionó al público un rato agradable, haciéndole reír a más y mejor. Con citar el nombre de los autores, está dicho todo cuanto pudiera decirse para dar una idea de ese Último Bravo que ha salido de las pecadoras manos de tan aplaudidos retrucanistas. García Alvarez y Muñoz Seca se han propuesto alegrar un poco la vida de las gentes abrumadas por los tristísimos problemas actuales, y lo consiguen como Dios les dá a entender. Son los reyes del retrucado, de la astralcanada, de todo eso que las personas serias consideran absurdo, pero que regocija y hace reír hasta el próximo. Pues El último Bravo ha servido para que estos confeccionadores de chistes luzcan su ingenio, derrochen su gracia y demuestren una vez más que basta un rato de buen humor para cohesar los aplausos del público y cobrar de paso pingües trimestres. La obra, en resumidas cuentas, entretuvo al público agradablemente y obligó a reír a los espectadores más graves. El tal Bravo es un joven calavera que se arruina y para desipstiar a sus acreedores finge que, a consecuencia de un accidente, ha perdido la memoria. Esto da origen a una larga serie de episodios graciosísimos, sobre todo, los que se desarrollan en el Sanatorio, en los cuales acreditan los autores su ingenio, capaz de hacer un chiste donde menos se piensa. El juguete cómico donde, naturalmente, la verosimilitud brilla por su completa ausencia, gusto, y a ello contribuyó mucho el trabajo de sus intérpretes. Distinguiéronse en primer término las señoritas Arévalo y Nicolás, que representaron muy acertadamente sus papeles. También merecen citarse con elogio los nombres de los señores Navas, Pedrosa y Benedito. Todos los demás cumplieron. Para mañana se anuncia el estreno de la hermosa comedia ¡Adios juventud! que tan clamoroso éxito ha obtenido recientemente en el teatro Eslava, de Madrid. ¡Adios, juventud! ha sido uno de los mayores acontecimientos teatrales de la temporada. Su estreno en Granada ha despertado verdadero interés por el gran renombre de que viene precedida la obra. Nuevo abono. Alendiendo indicaciones de distinguidas familias a quienes ha satisfecho la compañía de Antonia Arévalo y el repertorio que trae, la empresa de este coliseo ha acordado abrir un nuevo abono de diez funciones; dentro del actual y a los mismos precios anunciados, en el que se representarán las obras más salientes del repertorio conocido y se estrenarán las comedias de gran éxito Adios juventud, Los caminos de Roma, Margarita la Tanagra y La Alcadesa de Ontañares. Dicho abono empezará en la 6 función, o sea, el jueves próximo, y queda abierto desde hoy, a los siguientes precios: palcos 7 pesetas, y butaca, 1,25. Salón Regio. El programa de esta noche es verdaderamente magnífico. Se estrenarán varias primeras películas, entre ellas dos de largo metraje tituladas La hija del mal y La nueva fórmula. Son dos obras interesantísimas y admirables, por su presentación artística y sus emocionantes escenas. Dos verdaderos éxitos de la cinematografía. Se prepara el estreno de dos películas colosales, La huella de la pequeña mano y Los dos pilletes. Salón Victoria. Anoche se exhibieron varias interesantes películas que obtuvieron un gran éxito, entre ellas Los peligros de la vida, drama en tres partes, y la segunda serie de Lucile, titulada Herencia fatal. Esta película llama poderosamente la atención, dando ocasión a grandes llantos. Esta noche Amor y aviación, de gran risa; Cuando América era joven, y la de asunto detectivesco, Pepita y la caja de caudales, y segunda exhibición de la segunda serie de Lucile o la hija del circo.

Escuela de Artes y Oficios. Obra de arte. Una vez más, ha venido la Escuela de Artes y Oficios de Granada a demostrar la intensa labor que en ella se realiza, a patentizar de una manera clara y evidente que allí se están formando los futuros artistas que harán conservar el glorioso nombre y el ambiente artístico que en esta ciudad ideal se respira. Demás sabemos todos los granadinos las grandes obras de arte que en ese Centro se construyen desde ha muchos años. A ellos hay que agregar la magistral y soberbia cancela estilo del florentino Renacimiento (siglo XVI), concienzudamente inspirada en la de la Capilla Real, y construida exclusivamente por procedimientos de forja, repujado, grabados, cincelados, tal como se hicieren esas obras en la época indicada y que tanto renombre dieron a esas industrias metalísticas en nuestra capital. Esta hermosa verja, es una gran obra de delicado gusto artístico, una joya de arte digna del mayor encomio, que está llamando verdaderamente la atención y la que será el día de mañana la admiración y el orgullo de todas las generaciones venideras. Su composición ha sido hecha en la clase de "Composición decorativa" que dirige el laureado pintor don Manuel Gómez Moreno, por el gran dibujante don Isidoro Marín. Ha sido dirigida su construcción por

LA INYECCION Y ER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de fijos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio del frasco, PESETAS 4. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

El genial artista y profesor de la clase de "Metalisteria artística" de la misma Escuela, don José García Chacón y cooperando en la misma con importantes trabajos el profesor de la clase de "Forja y Fundición" don Miguel Sabater Trias, en donde han puesto de manifiesto sus grandes dotes de sabiduría. Es una obra delicada, en donde se ven tres preciosas pilastras, concienzudamente repujadas; balaustrés finamente torneados, cincelados y grabados; frisos, molduras, dos medallones con los Reyes Católicos adornan el montaje, y en cuyo centro y fijo en la parte superior campea el escudo de Granada, decorado con una orla de laureles y la divisa en letra de oro. Actualmente se encuentra expuesta en el patio de la misma Escuela, para que pueda ser vista por todos los admiradores del arte, antes que se coloque en la puerta del Ayuntamiento, a donde va destinada. Nuestra Escuela de Artes y Oficios tiene un historial verdaderamente brillante; en cuantas exposiciones se presenta siempre alcanzó gloriosos laureles. Bien lo prueba las exposiciones Hispano Francesa de Zaragoza de 1908 y la de Granada de 1909, en las que obtuvo en cada una una diploma de honor y medalla de oro; y las exposiciones nacionales de Artes e Industrias de Madrid de 1911 y 1913 en las que gloriosamente ganó primera medalla. Lastima grande es, que el edificio donde se halla instalada nuestra importante Escuela de Artes y Oficios, no sea todo lo amplio que requiere la concurrencia de alumnos, muchos de los cuales se quedan cada curso sin plaza por falta de local. Si fuese aprobada en el ministerio de Instrucción pública la cantidad suficiente para la construcción de una nueva Escuela en un solar del Triunfo, podría contar Granada con una Escuela profesional amplia y digna de sus tradiciones artísticas. Les damos nuestra más expresiva enhorabuena a los alumnos de la Escuela, al excelentísimo Ayuntamiento por poseer tan magna obra y a los profesores que en ella han intervenido. Desde mañana está expuesta públicamente en el patio del mismo Centro, donde puede verse de once de la mañana a dos de su tarde. F. G. y G. 9 4 9 17. EN TORNO A LA GUERRA

El factor yanqui

Leo con frecuencia estos días, en los periódicos germanofílos y troglodícticos, artículos donde se afirma que la entrada de los Estados Unidos en la guerra, al lado del Cuádruple Acuerdo, no tiene importancia material de ninguna especie. Claro que la importancia moral no la discuten. Mas afirman que no basta y que los aliados no necesitan, sobre todo y ante todo, ayuda eficaz inmediata y vigorosa. Pues bien. Estudiemos brevemente el nuevo factor norteamericano desde el punto de vista de la eficiencia. La marina mercante norteamericana, hoy la segunda de todas, está reforzada automáticamente con 600 toneladas de barcos alemanes y austriacos, que serán confiscados en los puertos yanquis, donde se refugiarán a romperse las hostilidades con Inglaterra, en Agosto de 1914. Y ese enorme número de vapores se pone al servicio de franceses, italianos e ingleses para los efectos del comercio con Europa y de los transportes de víveres, municiones y armas. Los Estados Unidos, que es la nación más industrial del mundo, que cuenta con recursos colosales de todo género, que posee una metalurgia fabulosa, se movilizó como se movilizaran en Inglaterra y Francia. Si hasta ahora fabricó como diez, dentro de seis meses fabricará como 500 y dentro de un año como mil. Los aliados occidentales, por sus puertos mediterráneos y atlánticos y los rusos por Arhangé, Kola-Ekaterina y Vladivostok, recibirán—sin pagar nada provisionalmente—los cañones a miles, los fusiles a cientos de millares, las ametralladoras y los autos a docenas de miles, los proyectiles de artillería a millones. Los Estados Unidos son gigantesca mente ricos. Desde el principio de la guerra han negociado con los aliados y los alemanes y han acrecentado rápidamente sus riquezas incalculables. Hoy, toda su irresistible máquina financiera es puesta a las órdenes de los europeos enemigos de Alemania y Austria. El primer préstamo es de 25.000 millones de pesetas. A él seguirán otros. El oro del mundo es antigermano ya... Pero eso no es todo, con ser muchísimo. Queda la otra ayuda, el apoyo directo. Antes de un año, si los aliados lo creen necesario, pelearán en Europa varios cientos de miles de soldados norteamericanos. Bien sé que es moda hoy, en la prensa germanofíla—moda y consigna—ridiculizar el ejército yanqui. Mas también lo ha sido burlarse del ejército inglés. Y hoy vemos de lo que el ejército inglés es capaz...

El problema es preciso plantearlo así. Hay en los Estados Unidos ciento tres millones de habitantes. Pues bien. Esos ciento tres millones de habitantes se han trocado en la reserva natural de los ejércitos ingleses. Hay a disposición de éstos diez millones de hombres. Inglaterra puede en lo sucesivo sostener guerras continentales, con sus recursos propios y los norteamericanos—gente de su misma sangre y de su misma raza—cuatro, cinco, o seis años, lo que sea menester... ¿Que exagero? No. En los Estados Unidos se ha facultado ya al presidente para levantar ejércitos que sumen un millón de hombres. Y se hacen preparativos para una lucha de tres años, como mínimo. Así empezó Inglaterra y todos podemos hoy darnos cuenta de su esfuerzo incomparable... Y luego la escuadra. Son 40 dreadnoughts insignificos, los que aumentan, sin citar otras clases de unidades, el poder marítimo del Cuádruple Acuerdo...

Mas consideramos otros aspectos de la cuestión. Se dice que México declaró la guerra a los Estados Unidos. Es lo más probable que Carranza no haga nada. Pero aún suponiendo que hiciera el disparate de arrostrar las iras del coloso norteamericano ¿no se expondría a un fracaso inmediato y ridículo? ¿Qué fábricas de armas tiene México? En sus contiendas civiles recurrió a las manufacturas norteamericanas. Verise reducido a sus propios recursos, que son bien escasos y pobres. Una incursión de carrancistas y villistas unidos sería fácilmente rechazada. Wilson limitaría a guarnecer la frontera, y aplazaría el arrego de la cuenta para el día de la paz de Europa.

Y descontando México quieren decirme que otro país de América puede amenazar a los yanquis? El Canadá es inglés. La América central depende del Canal del Panamá, obra norteamericana. El Brasil es de origen lusitano. Las demás naciones subamericanas o son rabiosamente aliadadas como Perú y Uruguay o indiferentes, pero muy latinas... Intervención armada de los yanquis significa que toda América, absolutamente toda queda cerrada a Alemania. Es posible que el Brasil imite la conducta de los Estados Unidos y que se incaute de los navios alemanes y austriacos que tiene en sus puertos... China ha roto igualmente con los alemanes. Las jóvenes naciones oceánicas pelean al lado del Cuádruple Acuerdo con sus ejércitos australianos, zelandeses y tasmánicos. Africa ha visto hundirse el imperio colonial germano y desvanecerse la amenaza turca... ¿Que pensarán en Alemania y Austria de ese levantamiento mundial? FABIAN VIDAL

Desde Padul

El Santo Entierro. El Viernes Santo, día en que todo el orbe católico conmemora la Pasión y Muerte del Redentor, ha sido un día, el más solemne de todas las festividades que celebran los católicos hijos de Padul. Es un hecho que las grandes masas solemnitaban este día con procesiones en que el lujo y la riqueza son su distintivo; más aquí en nuestra villa aunque esas cosas no existan, sin embargo resultan otras dos más grandes, más suaves y más propias de cristiano: Tales son: la fe y la devoción. Lo primero que existía al espectador del Santo Entierro en esta villa es ver la fe con que sus hijos, sin distinción de clase, asisten al acto solemne de la procesión, y después el orden y silencio religioso, con que acompañan al Sepulcro a su paso por las principales calles de la población. En formación y compostura ejemplar vanese primero los niños de la escuela parroquial llevando a la cabeza la cruz parroquial, con su ilustre fundador y pártico de esta villa doctor don Adrián López Harte. Siguen a éstos, trescientos adoradores nocturnos en dos filas alineadas con la bandera a la cabeza y haciendo guardia a la hermosa y moderna escultura de la Oración del Huerto, y a continuación quinientos hermanos del Señor, unos y otros con velas y cirios encendidos y marchando con tanto silencio y veneración que dejan oír el eco sonoro y triste de la melancólica y popular sacsa. Enseguida el sepulcro del Redentor iluminado con cincuenta primorosos faroles que al reverberar su luz sobre la urna de plata y cristal que contiene el divino cuerpo rodeado de violetas y pensamientos naturales, reflejan rayos encarnados, rojos y amarillos, así si la luz quisiera teñirse de los colores propios del acto. La benemérita haciendo escolta a la funerals y las lúgubres notas musicales unisonas como el latir de los corazones, y melancólicas con la armonía del sentimiento, contienen el murmullo admirador de los circunstantes, máxime al contemplar a seiscientas mujeres llevando faroles multicolores, entre los que sobresale el violáceo, que con un silencio sepulcral, cubiertos sus rostros forman largas filas simétricamente dispuestas, siguen a San Juan y acompañan a la Soledad, que sin corona y desaliada preside tan grandiosa comitiva. Haciéndole guardia de honor el clero parroquial, el Ayuntamiento en pleno, la autoridad judicial y el pueblo entero dando testimonio así, de esa fe viva y religión sacrosanta que hereda de sus mayores y que aún conserva incólume los nobres hijos de Padul. Leado una y mil veces sea el pueblo que tal hace, ya que de este modo rinde pleito homenaje a su Dios, y da público testimonio de su fe.—Leonardo Molina Villena.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital: Francisco Chavarri Morales, párvido. Trinidad López-López, párvido.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL DR. ANGEL GUJARRO. Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal.

ORINA

Las SALES KUGH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rempon la piedra y expulsan las arenas, curan los catarras e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pasas blancas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KUGH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las GAPSULAS KUGH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los fijos blenorragícos secos, resistentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, de MADRID (España), el método expeditivo infalible.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. - RAYOS X - Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche. Días festivos, solo de dos a tres. CUESTA DE GOMEZ, 9

Café Victoria, hoy Madrid

Servicio de coches de punto, con gommas. Precios económicos. Se reciben los encargos en este café. Hay teléfono.

Vino mosto de cosechero

A cuatro pesetas los 16 litros (aroba). Se vende en la casería de la Huerta Nueva, próxima a la Lancha de Coas.

El TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Refiérase toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURIO" reproducida aquí.

EN SAN JOSE

SE HAN RECIBIDO. Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del DOCTOR RASUREL Las Holandas, Lienzos, Mantelerías, Juegos de cama, Pañuelos de hilo y algodón. El mejor surtido en ARTICULO DE PUNTO, especialidad de esta casa. DE VERDADERA OCAASION hay una partida de artículos de punto en buenas clases, en algodón, lana e hilo, que se venden a precios baratísimos. San José, Reyes Católicos, 25

TELEGRAMAS

Asuntos granadinos

Madrid 9

La gestión de Manzano Alfaro

El diputado señor Manzano Alfaro...

Notas políticas

Madrid 9

España representará al mundo en guerra

La Gaceta Oficial publica la neutralidad de España...

Nuestras simpatías con Francia

Francia ha comunicado a España que para demostrarnos sus simpatías...

Para sostener el mercado

El señor Alba ha desmentido que...

La marina se moviliza

Continúa la movilización de la marina para empezar la activa cooperación...

Ahora Cuba, después...

Contra el enemigo del género humano El presidente de la República de Cuba...

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 4, Día 9. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, etc.

Las subsistencias

El ministro de la Gobernación ha manifestado que está dispuesto a proceder con todo rigor en la materia de las subsistencias.

Traslado judicial

Se ha firmado el nombramiento de magistrado de la Coruña a favor de don Julio Iruasti...

La venta de buques

Oficiosamente se ha desmentido la venta de buques bilbaínos a las compañías extranjeras.

La capitana de Valencia

Anochecido, el general Luque despedido con el Rey. Manifestó que estaban acordados los nombramientos del general Aguilera...

Se difunde el fantasma de la crisis

En el Congreso hubo animación extraordinaria, haciéndose cábalas para todos los gustos.

Se juzga cada vez más difundido el fantasma de la crisis.

Se hablaba de las dificultades que ofrece para España la cuestión internacional por la declaración de guerra de los Estados Unidos y Cuba contra Alemania.

Se hablaba del torpedeamiento por un submarino alemán, del vapor español San Fulgencio.

Los comentaristas atribuyeron al señor Alba determinadas manifestaciones que el señor Alba ha negado terminantemente...

América contra Alemania

Madrid 8

Empieza la guerra

Informan de New York que todos los actos de ayer del Gobierno, se han inspirado únicamente en la guerra, y ha puesto a estudio del Congreso, numerosos proyectos de ley.

Recluta de dos millones de soldados

El ministro de la Guerra ha decretado en la Cámara, que en estas circunstancias no podía limitarse la nación a hacer una recluta voluntaria...

Wilson se emociona con la actitud de Francia

Wilson ha sido avisado oficialmente del acuerdo del Consejo de Ministros francés, presidido por M. Poincaré...

También se le ha dicho, que sus avisadores franceses, exponiendo sus vidas, habían arrojado a las líneas alemanas su Mensaje, previamente traducido al alemán.

Wilson, emocionado y agradecido, manifestó: «Nada puede extrañarnos por parte de Francia que tiene todas las delicadezas en sus pensamientos, así como todo valor en su corazón.»

La defensa nacional

El presidente Wilson y los ministros siguen recibiendo innumerables mensajes pidiéndoles que aseguren la defensa nacional.

Tres millones de bombas asfixiantes

El ministerio de la Guerra ha contratado el suministro de tres millones de bombas de gases asfixiantes.

Están escogidos los modelos de cascos, lanzagranadas y caretas contra los gases y otros accesorios para la guerra.

La marina se moviliza

Continúa la movilización de la marina para empezar la activa cooperación de los aliados en el Atlántico y ayudarles en el servicio de vigilancia.

Contra el enemigo del género humano

El presidente de la República de Cuba, general Menocal, ha firmado la declaración de guerra con Alemania.

Esto representa un grave golpe para el comercio alemán que había acaaparado el tabaco de lujo.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 4, Día 9. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, etc.

Las subsistencias

El ministro de la Gobernación ha manifestado que está dispuesto a proceder con todo rigor en la materia de las subsistencias.

Traslado judicial

Se ha firmado el nombramiento de magistrado de la Coruña a favor de don Julio Iruasti...

La venta de buques

Oficiosamente se ha desmentido la venta de buques bilbaínos a las compañías extranjeras.

La capitana de Valencia

Anochecido, el general Luque despedido con el Rey. Manifestó que estaban acordados los nombramientos del general Aguilera...

Se difunde el fantasma de la crisis

En el Congreso hubo animación extraordinaria, haciéndose cábalas para todos los gustos.

Se juzga cada vez más difundido el fantasma de la crisis.

Se hablaba de las dificultades que ofrece para España la cuestión internacional por la declaración de guerra de los Estados Unidos y Cuba contra Alemania.

Se hablaba del torpedeamiento por un submarino alemán, del vapor español San Fulgencio.

Los comentaristas atribuyeron al señor Alba determinadas manifestaciones que el señor Alba ha negado terminantemente...

América contra Alemania

Madrid 8

Empieza la guerra

Informan de New York que todos los actos de ayer del Gobierno, se han inspirado únicamente en la guerra, y ha puesto a estudio del Congreso, numerosos proyectos de ley.

Recluta de dos millones de soldados

El ministro de la Guerra ha decretado en la Cámara, que en estas circunstancias no podía limitarse la nación a hacer una recluta voluntaria...

Sexto.—Belmonte da unos telonazos de pitón a pitón distanciado del bicho, largando un pinchazo y una estocada tendida y atravesada. (Pitos). El público salió aburrido.

La guerra europea

Madrid 9

En Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París de las tres de la tarde, dice: «Del Somme al Aisne hubo encuentros de patrullas durante la noche.»

A pesar del mal tiempo la actividad de la artillería fue bastante intensa en varios sectores.

Al Noroeste de Reims, un ataque alemán contra nuestras posiciones del frente de Conray fracasó bajo nuestro tiro de contención.

Al Sur de Conroy dos ejércitos enemigos fueron rechazados después de viva lucha de granadas de mano.

En la región de Maisons de Champagne realizamos algunos progresos en combates con granadas de mano.

Poincaré y Wilson

El presidente de la república francesa ha recibido un telegrama de Wilson, contestando al mensaje que en nombre de Francia le envió su presidente, agradeciéndolo sinceramente.

Las reformas políticas

Todos los periódicos franceses analizan y comentan el rescripto del Kaiser anunciando las reformas políticas del régimen prusiano para después de la guerra.

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres, dice: «En las cercanías de la carretera de Bapaume y Cambrai, avanzamos anoche con bastante profundidad en un frente de dos millas.»

Al Norte de la aldea de Louvencourt nuestras patrullas de exploración penetraron en las líneas enemigas en distintos puntos al Sureste de Vprés; hicieron diez y ocho prisioneros.

Comprobados por nuestros reconocimientos los grandes daños causados en las trincheras por el fuego de nuestra artillería, esta mañana hemos atacado las líneas enemigas en amplio frente, desde el Sur de Arras hasta el Sur de Lens.

Nuestras tropas han penetrado en ellas, y por todas partes hacen progresos satisfactorios.

En la línea de Cambrai asaltamos dos pueblos y penetramos en el bosque de Arricourt, en dirección a San Quintina.

Tomamos Fresnoy le petit y adelantamos al Sur de Verger.

No se pueden calcular todavía los prisioneros, pero se anuncia que es considerable el número de hombres cogidos.

Precipitosa fuga de los alemanes

Los correspondientes en el frente occidental dicen a Londres, que actualmente la lucha adquiere gran magnitud a lo largo de toda la línea de retirada alemana.

Las tropas británicas se hallan tan cerca de las líneas defensivas de Humberburg, que dentro de muy poco habrá encuentros en mayor escala.

El enemigo trata de obtener seguridad con una precipitada fuga.

Desmintiendo el comunicado oficial de Berlín que trataba del bombardeo de la ciudad de San Quintin por los ingleses, se dice oficialmente que los cañones ingleses no se han dirigido contra la nueva ciudad, sino se han limitado a bombardear las comunicaciones alemanas delante y detrás de San Quintin y las defensas enemigas con objeto de dificultar la defensa de la ciudad.

Varias noticias

Madrid 9

Recibimiento cariñoso

Ha regresado el tercer regimiento de Saboya. Se le tuvo un recibimiento en extremo cariñoso.

Accidente de motocicleta

En la Moncloa una motocicleta chocó con un banco, hiriendo a Concha Pérez, que tomaba el sol. El motociclista está grave.

Fallecimiento

Ha muerto en Melilla el general de brigada don Juan Montero, nombrado recientemente comandante general de ingenieros de la tercera región.

Ultima hora

Alemania contra España El barco español San Fulgencio hundido por un submarino alemán, pertenecía a la Compañía caartagenera de navegación.

Estaba detenido en Inglaterra en unión de veintidós buques españoles, sorprendido por el bloqueo alemán.

Zarpo confiado en la benévola actitud de los alemanes.

Al Norte de Focjani después de corta preparación de artillería los contingentes del ejército de Mackensen penetraron en la posición rusa cerca de Faurel, destruyendo las trincheras llevándose cuarenta y seis prisioneros y dos ametralladoras.

Hubo intensidad de artillería en la derecha del Vardar y al Suroeste del lago Doyran.

Italia en la guerra

El parte italiano

«Ayer, aunque estorbaba el mal tiempo, la artillería tuvo más actividad en los valles Guidicaria y Adigio; en éste produjo incendios causando daños en las obras militares enemigas.»

En el Carso nuestros exploradores causaron desperfectos en los trabajos de defensa enemigos.»

En los Balcanes

El ejército de Venizelos aumenta cotidianamente

Los voluntarios procedentes de la antigua Grecia, continúan llegando a Salónica.

Últimamente llegaron cuatrocientos voluntarios, incluso cincuenta soldados regulares y algunos oficiales y jefes.

También iba con ellos el coronel Vardopoulos.

El 6 de Abril llegaron procedentes de Atenas siete oficiales y doscientos cincuenta soldados.

Ultimamente, trescientos suboficiales del ejército griego con un grupo considerable de soldados naturales de Constantinopla que fueron enviados al Peloponeso, se presentaron al oficial perteneciente a la investigación de los aliados en Corinto y le rogaron que los enviara a Salónica para unirse al movimiento nacional.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

«En las cercanías de la carretera de Bapaume y Cambrai, avanzamos anoche con bastante profundidad en un frente de dos millas.»

Al Norte de la aldea de Louvencourt nuestras patrullas de exploración penetraron en las líneas enemigas en distintos puntos al Sureste de Vprés; hicieron diez y ocho prisioneros.

Comprobados por nuestros reconocimientos los grandes daños causados en las trincheras por el fuego de nuestra artillería, esta mañana hemos atacado las líneas enemigas en amplio frente, desde el Sur de Arras hasta el Sur de Lens.

Nuestras tropas han penetrado en ellas, y por todas partes hacen progresos satisfactorios.

En la línea de Cambrai asaltamos dos pueblos y penetramos en el bosque de Arricourt, en dirección a San Quintina.

Tomamos Fresnoy le petit y adelantamos al Sur de Verger.

No se pueden calcular todavía los prisioneros, pero se anuncia que es considerable el número de hombres cogidos.

Precipitosa fuga de los alemanes

Los correspondientes en el frente occidental dicen a Londres, que actualmente la lucha adquiere gran magnitud a lo largo de toda la línea de retirada alemana.

Las tropas británicas se hallan tan cerca de las líneas defensivas de Humberburg, que dentro de muy poco habrá encuentros en mayor escala.

El enemigo trata de obtener seguridad con una precipitada fuga.

Desmintiendo el comunicado oficial de Berlín que trataba del bombardeo de la ciudad de San Quintin por los ingleses, se dice oficialmente que los cañones ingleses no se han dirigido contra la nueva ciudad, sino se han limitado a bombardear las comunicaciones alemanas delante y detrás de San Quintin y las defensas enemigas con objeto de dificultar la defensa de la ciudad.

Varias noticias

Madrid 9

Recibimiento cariñoso

Ha regresado el tercer regimiento de Saboya. Se le tuvo un recibimiento en extremo cariñoso.

Accidente de motocicleta

En la Moncloa una motocicleta chocó con un banco, hiriendo a Concha Pérez, que tomaba el sol. El motociclista está grave.

Fallecimiento

Ha muerto en Melilla el general de brigada don Juan Montero, nombrado recientemente comandante general de ingenieros de la tercera región.

Ultima hora

Alemania contra España El barco español San Fulgencio hundido por un submarino alemán, pertenecía a la Compañía caartagenera de navegación.

Estaba detenido en Inglaterra en unión de veintidós buques españoles, sorprendido por el bloqueo alemán.

Zarpo confiado en la benévola actitud de los alemanes.

Ambos costados del San Fulgencio estaban pintados con los colores nacionales y llevaban un salvoconducto alemán.

Los diplomáticos Centrales El encargado de Negocios de Austria Hungría en Washington, ha pedido el pasaporte.

El ministro en la Habana ha recibido el pasaporte y se trasladará a España.

Combinación militar

Se han firmado los decretos nombrando al general Aguilera capitán general de Valencia; al general Barraquer, consejero del Supremo de Guerra y Marina, y cesando de consejero del Supremo el general Borbón.

Se reorganizan los republicanos Los Comités republicanos de todas las fracciones, incluso los sorianistas, han firmado un manifiesto excitando la unión para formar la federación del partido regido por un Directorio.

Protestan de la conducta del Gobierno con las sociedades obreras. El grito de guerra suena en la América latina

Los formos del Brasil que se han producido manifestaciones pidiendo la guerra con Alemania.

La prensa de la República Argentina pide salir de la neutralidad.

Cartón de mi Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Rubio.—D. Ricardo Pérez Puche con don Gabriel Egea, sobre reivindicación de aguas; procuradores señores Rivas y Donnet; secretario señor Pardo.

Juzgado de Huerca.—D. Pedro Sánchez Moreno con la Compañía de ferrocarriles de Lorca a Baza, sobre interdicto de recobrar; abogados señores Nacher y López Sáez; procuradores señores Gómez Toriosa y Rivas; secretario señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Vilchez Carrasco, sobre alcañamiento de merced; abogados señores López Ruiz y Millán; procuradores señores Romero y Rodríguez Laca; secretario señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Ricardo Sánchez Casas, sobre contrabando; abogado señor Hites; procurador señor Gómez López; secretario señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Magdalena Barbero Mesa, sobre hurto; abogado señor O'iver; procurador señor Romer; secretario señor Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Melión Raimundo Molina Ramos, sobre estentado; abogado señor García Valde casa; procurador señor Corral Almagro; secretario señor Alonso.

Licencia

Han solicitado 15 días de licencia, los jueces de instrucción de Santo Domingo (Málaga) y de Alora, D. Miguel Aguilera y D. Juan Antonio Romero, respectivamente.

Sentencia

Ha sido condenado Francisco Heredia Fernández, en causa de juzgado de Alora, a seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Recuso

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recuso interpuesto por don Enrique Rayz Perat contra el recuso de don J. de la Cruz, en el expediente de don J. de la Cruz, en el expediente de don J. de la Cruz.

Entrada de pleitos

En la secretaría de lo Civil ingresaron ayer los siguientes pleitos: Juzgado de Almería.—D. Juan López Pérez, con don Manuel Salvador, sobre reivindicación de una finca.

El mismo Juzgado.—D. José Moreno Bueno con don R. de Santa Abad Sánchez, sobre reclamación de honorarios.

Item.—D. Juan Pérez Pérez, con la Compañía de los Andaluces, sobre reclamación de cantidad, por accidente de trabajo.

Suspensión de condena

Ha sido suspendida a ejecución de la pena principal impuesta a D. Manuel García Herrera, en causa seguida en el Juzgado de Guadix, por causas de fuerza mayor.

Abogado fiscal

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, D. María Medina Fernández.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Granada, don José Entenza Cano.

Crónica religiosa

San José.—San Ezequiel. «Luz de la vida».—«Yo soy el pan de la vida».—«Yo soy el pan de la vida».—«Yo soy el pan de la vida».

Jubilación de las 40 horas.—En San Gil. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubilación perpetua.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en los demás parroquias, Capilla de la Misericordia, Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho y media. En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media. En San Pedro, a las ocho. En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, y misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuatro. En San Gil, a las nueve.

HERNIADOS (Quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el viernes día 13 de Abril, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente, donde demostrará a todos cuantos queramos se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulio, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben de usarlos. Herniados, no dejes, pues de visitar sin pérdida de tiempo, a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bregueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Granada únicamente, el viernes día 13 de Abril, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente. Notas: Estará también en Lucena, el día 11, en el hotel Alhambra; en Antequera, el día 12, en la fonda La Universal, y en Loja, el día 14, en la fonda La Española, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

BALNEARIO DE TOLOX

PROVINCIA DE MALAGA Manantial Azoado y Radio-Activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias-Especial para catarrros No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos. Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmeas, Pulverizaciones y Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1º de Mayo al 30 de Junio y de 1º de Septiembre al 31 de Octubre. Pídanse folletos del balneario a su propietario. Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, 2º. Márga. Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública. FERROCARRIL DIRECTO DE MÁLAGA A COÍN

Si quiere V. comprar barato, visite con EL LEON

preferencia los almacenes de tejidos EL LEON No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza. Precios seriatamente fijos. Ventas al contado EL LEON.—Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Gil. Mareas de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Capito, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las diez; en las Angustias, a las diez y media.

Villa de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral. Boleín del día

RESEÑA DE MERCADOS Mercado de granos Granada 7 de Abril de 1917

Segunda feria de granos, 209 quintales, 221 toneladas. Entradas 12.—Total 221 quintales. Los 14 años de trigo, equivalentes a una carga, se vendieron de 13,50 a 5,84 pesetas.

Los 14 años de trigo, equivalentes a una carga, se vendieron de 13,50 a 5,84 pesetas.

Los 14 años de trigo, equivalentes a una carga, se vendieron de 13,50 a 5,84 pesetas.

Los 14 años de trigo, equivalentes a una carga, se vendieron de 13,50 a 5,84 pesetas.

Los 14 años de trigo, equivalentes a una carga, se vendieron de 13,50 a 5,84 pesetas.

Los 14 años de trigo, equivalentes a una carga, se vendieron de 13,50 a 5,84 pesetas.

<

AGUA MINERAL
NACURAL
NUEVOS MANAN
TIPILES EN
Loeches

Peñagallo

Depurativa
Antierritica
Antiherpética

El más suave PURGANTE.—Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: Montero, 29.—Madrid
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA
PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
SU AUTOR
Romanones, 13. MADRID

BODEGA VITARIA DE
Ignacio y Matías Nieva
Cristo, 14.—Valdepeñas
Recogidas 1.—Granada.
Vinos finos de Mesa. La casa tiene
vino de las cosechas del año 1906
hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y
claretes, pasto y secos. Fabricantes de
Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron.
Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el
litro. Vinagre vírico garantizado a 50
céntimos litro. Manzana, Jerez, Mon-
tilla y Málaga.

SE VENDEN
un break con llantas de goma
nuevo; un caja de caudales y
una pianola metrotostilo Theimo-
dist. poco usada.—Razón, en
las oficinas de calle Mirasol, 28.
Antes Toril.

Almoneda sólo por quince
días, de toda clase
de muebles o traspaso de casa de
huéspedes.—Razón, Puentecuelas, 10.

Se vende una casa
de moderna construcción, con dos
pisos y bajos, en módico precio.—Para
tratar, en los almacenes de San Jo-
sé, Reyes Católicos, 25.

Fábrica de Tejidos
de hilo y algodón.—Especialidad en
filtros-prensas y danck, para azúcar
de remolacha. Patricio García, Nueva
de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

En el taller de encuadernación
de la Viuda e Hijos
de los Ríos, instalado en la Alcaicería,
núm. 3, se hacen toda clase de tra-
bajos con prontitud y economía.

Modista Se confeccionan toda
clase de ropas a pre-
cios muy económicos.—Bernarda O-
mo.—Elvira, 145.

Instalaciones eléctricas
Se hacen instalaciones de luz eléc-
trica y de timbres.—Material com-
pleto de instalaciones; lámpara «Os-
ram» de carbón y de varias marcas.
—Precios económicos.—Joaquín Ber-
nabé Silva.—Reyes Católicos, 53.

Postales El mejor surtido en
novedades diarias, los
encontrarán ustedes en el acreditado
establecimiento de Papelería, Perfu-
mería y Sellos de Cautchuc del SU-
CESOR DE CASSO, calle de los Re-
yes Católicos, 107.

Se alquila un piso segundo en
la Cuesta de Gomé-
rez núm. 30, amueblado o no, en con-
diciones económicas.

Pastillas -
Alemanas
DEL DOCTOR
SWANTER
DE BERLÍN
La generación actual bendice a Swan-
ter, y las venideras escupirán su nombre
en letras de oro, por curar sus dolencias de
las vías respiratorias con sus maravillo-
sas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan
rápido y eficaz como jamás hubiera podi-
do soñarse.
Tan eficaces son, que, una vez ingeri-
da la primera pastilla, aquella voz ronca,
sufocante, que produce DISEÑA terrible,
causada por congestión bronquial, se calma
en seguida, facilitando la expectoración y
descongestionando los bronquios rápida-
mente. Son preventivo infalible contra las
neumonías y la panacea eficaz para sus
convalecencias, abreviándolas y evitando
sus fatales consecuencias. Sus principios
aromáticos y antisépticos, cual tobenne
de aire vigorizador, penetran por el in-
terior del organismo, destruyendo todos
los GERMENES MORBOSOS que lo infectan.
ENFERMOS: Pedid, exigid siempre
si queréis curaros
PASTILLAS ALEMANAS
A 150 pesetas caja en todas las Boti-
cas, Centros de específicos y en la calle
Vilanova, 1, Farmacia Barcelona (frente
Arco Triunfo).

ANISOSA
Solución Benedicto
DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. H. MONTES GARZON
REYES CAZÓLICOS, 20.—GRANADA

Línea de Vapores
Compañía TRANSMEDITERRANEA
Desde el mes de Febrero, esta Compañía tiene establecido un
servicio quincenal de vapores entre los puertos de Barcelona y
Motril, y escalas.
Para informes, dirigirse a su agente
Gaspar Molina.—MOTRIL
Compañía Anónima
de Seguros
BILBAO
CAPITAL COMPLEMENTARIO DESEMBOZADO, 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Granada.
Don Miguel García Carria.—Mesones, núm. 62.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA
MUNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA
ZARZAPARRILLA
MUNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, CARPULIDOS ETC. ETC.
LABORATORIO MUNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

DESESPERADOS
Nerviosina de T. González
Por su poder tónico excitante sobre
la célula nerviosa dá inmejorables
resultados en la NEURASTENIA, las
DISPEPSIAS, ATONICAS, el IN-
SOMNIO, HISTERISMO, IMPO-
TENCIA, ABATIMIENTO, CON-
VALECENCIAS DIFÍCILES, DEBI-
LIDAD EN GENERAL, DOLORS
DE CABEZA, VERTIGOS, SILBI-
DOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, Y
OTROS DESORDENES EN LA VI-
STA, CANSANCIO EN GENERAL,
DOLORS EN LOS RINONES, o
en las PIERNAS, PALPITACIONES,
AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS
TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y
todos los que encuentran que su
carácter ha cambiado a causa de dis-
gustos, de excesos de abatimiento,
de enfermedad, que su impresiona-
bilidad sea excesiva, que su voluntad
se debilite, que su memoria se pier-
da, duerma poco, que sus noches son
agitadas, que el apetito disminuya,
o su estómago funcione mal, que sus
digestiones son difíciles, verán de-
saparecer todos estos desarreglos por
un serio tratamiento con la NERVIO-
SINA.
Millares de cartas que ha recibido
su autor prueba la eficacia de este ma-
ravilloso invento que ha merecido
CINCO MEDALLAS DE ORO en las
EXPOSICIONES DE PARIS,
LONDRES, ROMA, etc.
Precio: cinco pesetas frasco, en to-
das las buenas farmacias de España.
Remitiendo en sellos o por Giro
postal, ptas. 575, se envía a provin-
cias.
Agente general para España y Por-
tugal: D. José López Rodríguez, Du-
que de Alba, 4.—MADRID.

Nuestra Señora
de las Angustias
ALMACEN DE CALZADOS
Gran surtido de todas clases a pre-
cios fijos y sumamente baratos.—En
cataluña, 2. (Entrada por la Plaza de
rambla).
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
Confeitería "La Oriental"
Especialidad en repostería, pastelería
y en la elaboración de dulces soco-
ros.
Puntualidad y esmero en el empa-
quetado para regalos.
Mesones, 5. Plaza de la Trinidad.

El DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 6, principal.
En nuestras oficinas Reyes Cató-
licos, 6, principal, se suscribe a la re-
vista La Moda Práctica que por su re-
lativa y utilidad no debe faltar en
ninguna casa.
PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN.
En gran. da, un mes, 0,50 pesetas.
Provinci. s, tres meses, 2,25 idem.
Los propietarios de fincas urbanas
encontrarán en nuestras oficinas no-
tas de inquilinato, al precio de 15
céntimos libretas de 100 hojas.
Tarjetas, circulares, menudeos,
prospectos, facturas y toda clase de
trabajos de imprenta.

LA PREVISION ESPANOLA
Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1883
DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla,
en la casa de su propiedad, Orta, a, 8
Secursal en Madrid, Atocha, 27
Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su
clase que está domiciliada en Andalucía
REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
Ramiro Alonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.
Autorizado por la Comisaría General
de Seguros en 19 de Marzo de 1909

¿¿¿ Canas ???
Desaparecen enseguida usando las
GOTAS GRIEGAS
Unico producto en el mundo que
devuelve a los cabellos instantánea-
mente su color primitivo con toda na-
turalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se ha-
ce difícil distinguir si el pelo ha sido
teñido. He aquí la gran fama de que
gozan, y el que las usa una vez las pre-
fiere a todas las demás tinturas de
cabellos.
FRASCO, OCHO PESETAS
Depositarlos en Madrid: Señores
Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería
La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe
14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.
—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.
—Perfumería La Granda, Reyes Cató-
licos, 17. —Perfumería y Zaccari, 30.
El buen Tono, Reyes Católicos, y en
todas las perfumerías, droguerías y
farmacias.

HERENCIA
A las personas que lleven uno de estos apellidos, Sevillano,
Fraile, Mocete, Desmañeres, López de Escabillón y Olmeda, pue-
den conseguir una gran fortuna.—Escriban dando nombres
y apellidos de sus abuelos y bisabuelos a M. Gonzalo, Plaza del
Rey, núm. 5.—MADRID.

Invitamos al público a que visite este Establecimiento antes de decidir sus compras, en la seguridad
de que encontrarán los caballeros cortes de traje con economía de cerca del 60
por 100 y preciosos y ricos vestidos para señora con igual y mayor ventaja,
y así por este estilo todos los demás géneros.

Venta en liquidación en LAS AMERICAS
PRINCIPE, 7 y SAN SEBASTIAN, 9. GRANADA

Los hijos del delito
POR EMILIO RICHEBOURG
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, número 95.—Barcelona
70
delante de la marquesa. La ale-
gría brillaba en sus ojos, ilumina-
ba su frente. La señora de Presle
vio la irradiación divina
de su mirada y la encontró más
linda todavía.
—Sí, prosiguió la mar-
quesa, tiene usted madre, que la ha es-
tado buscando largo tiempo y
que hoy la encuentra. Está es-
perando con impaciencia el fa-
liz momento en que podrá ver a
usted por fin y estrecharla con-
tra su corazón.
—¡Ah exclamó la joven, gra-
cias, señora, a usted que ha sido
la primera en hablarme de mi
madre y ha hecho entrar en mi
corazón la alegría que le inundó
par completo! ¿Pero dónde está
la que me dió la vida y yo no he
conocido? ¡Ah, señora, he-
gado mi dicha completa, ségame
adónde está mi madre, cuando la
pedré ver!

—Su madre se halla aquí, en
esta casa.
—¡Aquí...
—Sí, y dentro de un instante,
recibirá usted sus besos, y po-
drá testimoniarle toda su ternu-
ra.
—¡Oh, permítame que la deje
señora, y vaya a donde ella es-
tá!
Ya casi se hallaba en la puer-
ta del despacho.
—Clara—dijo la marquesa
con tono de tristeza,—¿se ha ol-
vidado usted ya de la pobre lo-
ca?
La j-ven se volvió, un vivo
rubor cubrió el atén de sus me-
jillas, y lentamente se acercó a
la marquesa.
—Es verdad—dijo,—no pen-
saba ya en ella. Dígame usted,
señora.
—Comprendo su impaciencia,
querida hija, mía—re-
spondió la señora de Presle,—es tan natural!
Yo soy la que debo pedirle per-
dón por retenerla todavía...
Hizo una pequeña pausa y
añadió luego:
—Clara, su madre, que se ha
visto por tanto tiempo privada
de sus caricias, querrá llevarse

la, y está en su derecho: lo tiene
por la naturaleza, por Dios y
por los hombres, y nadie puede
obligarla a usted a que perma-
nezca en esta casa contra su vo-
luntad y la de usted. Pero si se
va usted con su madre, si aban-
dona a su antigua amiga, la po-
bre enferma, el doctor Morand,
privado de su concurso tan ne-
cesario, habrá de renunciar a la
esperanza de devolverle la razi-
ón.
La joven bajó los ojos, una
violenta emoción le agitaba el
pecho y hacía temblar su cuerpo.
—Esta es la situación, hija
mía—prosiguió la marquesa:—
¿qué es lo que va usted a deci-
dir? Me domina la ansiedad por
saberlo, consulte usted su cora-
zón, aconsejese de un claro cri-
tico, y dígame su resolución sea
la que fuere.
Clara levantó la cabeza; dos
lágrimas temblaban suspendidas
de sus párpados.
—Señora—dijo sin titubear,
—por todo el tiempo que el doc-
tor Morand lo juzgue preciso, pe-
rmaneceré al lado de aquella a
quien debo lo poco que soy hoy.
La gran dama se levantó, to-

mó en re sus manos la cabeza de
la obrera y depositó un beso en
su frente.
—Bien—dijo,—muy bien; no
esperaba menos de la generosi-
dad de su corazón. Dios le re-
compensará este acto de abne-
gación y yo me acordaré siem-
pre de la gran satisfacción que
me proporciona usted en este
momento.
—Señora—preguntó Clara
casi tímidamente,—¿se me per-
mitirá ver a mi madre entretan-
to de vez en cuando?
—¡Como, hija mía! ¿A quién se
le podía ocurrir privarla de esa
dicha?... Su madre podrá venir
con frecuencia, diariamente si
quiere, y si el doctor puede una
vez cada semana concederle una
hora o dos de completa libertad
hasta saldrá usted con ella. To-
do eso lo arreglaré yo abra-
zando a usted y al señor Morand.
—S—lo agradezco a usted de
todo corazón, señora.
—Nunca podrá corresponder-
le a usted—dijo la marquesa;—
pero aun me queda algo que pe-
dirle, una nueva exigencia.
—Hable usted, señora; estoy
dispuesta a hacer lo que guste.

—Es usted encantadora. He
aquí de lo que se trata: para
evitar indiscreciones cuyas con-
secuencias podían traer irrepara-
bles perjuicios, le suplico que
no hable a nadie, ni siquiera a
su madre de la interesante en-
ferma del doctor Morand. La
que le ha servido a usted de ma-
dre en otro tiempo, tiene, ya lo
sabe usted, enemigos poderosos
encarnizados, a los que no cono-
cemos, por lo que aun son más
temibles. Pueden hallarse allí
donde menos se figure uno, y
una palabra dicha imprudente-
mente, que les revelara la pre-
sencia de nuestra querida enfer-
ma en Montreuil, sería un grave
peligro que conviene evitar.
La seguridad está en la extrema
prudencia; he aquí por qué, que-
rida Clara, le suplico el mayor
sigilo respecto de nuestra amiga.
—La obedeceré a usted, se-
ñora—respondió la joven;—pero
sí como usted supone mi madre
quiere que me vaya con ella,
¿qué le dice? No sé cómo ra-
zonarle para hacerle compren-
der que debo permanecer por
algún tiempo en casa del doctor
Morand.

—La objeción de usted no ca-
rece de importancia—replicó la
marquesa, pues seguramente se
verá usted obligada a luchar con-
tra la voluntad de su madre y su
vivo deseo de tenerla, desde aho-
ra, toda para ella. Pero del mis-
mo sacrificio que hace usted por
su antigua amiga, extraerá la
fuerza necesaria para realizarlo.
Puede usted decirle a su madre
que se ve obligada a quedarse
todavía en el manicomio. Claro
que querrá conocer el motivo, y
entonces le dice usted que no
puede decirse, que se trata de
un secreto muy importante que
algún día le dirá.
—Haré cuanto pueda, señora,
para justificar la confianza que
usted ha tenido la bondad de
testimoniarme.
—Estoy segura, querida Cla-
ra; para ello no tendrá usted
más que pensar en la próxima
curación de la pobre loca, la
cual sólo se puede obtener con
su concurso. Ahora ya no la re-
tengo más; encontrará a su ma-
dre en la sala de visitas. Vaya
encantadora y buena amiga, va-
ya a gozar por primera vez de

la dicha de las caricias mater-
nales.
Clara saludó a la marquesa y
salió del despacho del doctor.
Al llegar a la puerta de la sa-
la donde iba al fin a ver a su
madre, donde tan grande alegría
la aguardaba, su corazón empezó
a palpar violentamente; su emoci-
ón le hizo experimentar un so-
breexcitamiento extraordinario; las
piernas se le doblaban bajo el
peso de su cuerpo, y se vio pre-
cisada a detenerse un instante.
Por último, abrió suavemente
la puerta y adelantó tres pasos
en la sala.
Entonces la tía Langlois, que
se hallaba sentada en un rincón
oscuro, se levantó; e inclinada,
a grandes pasos, pero muy len-
tos, irguiéndose a medida que
se aproximaba, se dirigió hacia
la joven que permanecía inmóvil,
mirándola fijamente. Al llegar a
dos pasos de Clara, se detuvo,
y abriendo los brazos, gritó:
—¡Ella, es mi hija adorada,
mi Clara, mi Enriqueta!...
—¡Madre mía!—respondió la
joven en un grito que se escapó
de su alma.
Y no tuvo tiempo de lanzar